

TALLER 8

ARQUITECTURA PUCP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	Taller 8
CÓDIGO	ARC228
CICLO	8
SEMESTRE	2026-1
DOCENTE(S)	Vhal del Solar Francisco Otero Reynaldo Ledgard Lucía Weilg
HORARIO	Lun. 3.00 - 7.00 Jue. 3.00 - 7.00
CRÉDITOS	8
HORAS TEÓRICAS	8
HORAS PRÁCTICAS	0
LÍNEA CURRICULAR	Proyecto
REQUISITOS	ARC227–Taller 7 1ARC03–Estructuras 2 1ARC66–Historia y teoría de la arquitectura 2 1ARC05–Edificación y sostenibilidad 3 URB209–Taller de urbanismo 1

2. SUMILLA

En este curso los estudiantes desarrollan proyectos de arquitectura pública para la ciudad de Lima, generando reflexiones sobre la complejidad de las metrópolis y la transformación del ciudadano en relación con sus instituciones. Todo ello se enmarca en un compromiso con la sociedad y el bien común.

Se busca que los alumnos analicen de manera profunda conceptos arquitectónicos como la articulación del programa, la forma, el espacio y su materialización constructiva. Asimismo, se promueve el uso de la representación como una herramienta fundamental para la discusión de ideas arquitectónicas vinculadas a los temas y metodologías abordados en el curso.

Los temas tratados requieren que los estudiantes realicen un levantamiento riguroso de información sobre aspectos relevantes para la construcción de la realidad del proyecto, poniendo énfasis en una postura crítica respecto al lugar de trabajo y el contexto actual.

3. COMPETENCIAS

- **C1:** Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.
 - **C2:** Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.
-

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

- **RA1:** Identifica los diferentes sistemas urbanos que coexisten en la ciudad, a partir de relacionar los acontecimientos históricos, culturales y urbano-arquitectónicos de la ciudad y establecer sus relaciones e interacciones.

- **RA2:** Identifica oportunidades urbanas con potencial transformador, a partir de una lectura crítica de la realidad, construyendo una visión posible de la ciudad.
 - **RA3:** Propone proyectos de transformación urbana, desde una mirada crítica de la realidad y compromiso con su sociedad.
 - **RA4:** Diseña intervenciones urbano-arquitectónicas que resuelven de manera integral e inter-escalar, las necesidades de la sociedad desde una mirada comprometida.
 - **RA5:** Argumenta las ideas de diseño producidas en la exposición de su proyecto de intervención urbano-arquitectónica
 - **RA6:** Desarrolla proyectos de intervención urbano-arquitectónica, desde la resolución integral de los elementos constituyentes del proyecto arquitectónico, como los espacios, formas, usos, materiales y sistemas constructivos.
 - **RA7:** Produce material gráfico que expresa su proyecto, desde las diferentes técnicas de representación que evidencien la mirada crítica propuesta.
-

5. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El taller busca introducir al estudiante al proceso proyectual a través del desarrollo de intervenciones sobre edificios ya construidos que se encuentren en desuso o en una condición de sub-utilización en una parte de la ciudad consolidada. El proceso será guiado desde las lógicas de la sostenibilidad, la renovación urbana y la eficiencia material y constructiva. Se buscará hacer frente a problemáticas contemporáneas como el crecimiento desarticulado de la ciudad, el déficit de equipamiento de carácter público, el déficit de suelo, entre otros.

Desde el diseño arquitectónico se impulsará la revalorización del entorno construido y la reconversión espacial mediante proyectos de transformación a uso mixto en ubicaciones estratégicas. El objetivo es extender la vida útil de edificios clave, que presenten un cierto potencial y grado de compatibilidad, en beneficio de la ciudad y sus habitantes.

Mediante ejercicios prácticos se busca generar el interés en el estudiante para confrontarlo con variables y condiciones pre-existentes (estructuras, sistemas constructivos, materiales, entre otros) que lo ayuden a una mejor comprensión de las mismas. Luego, los estudiantes deberán proponer soluciones integrales con un grado de viabilidad y pertinencia deseado, evidenciando el valor arquitectónico, material, energético, estructural y económico de metodología propuesta.

El taller plantea trabajar en el tejido urbano del Centro Histórico de Lima, en las zonas periféricas al damero, debido a (i) la alta existencia de edificios con las características buscadas, (ii) la facilidad de acceso a la información (iii) al uso de las instalaciones de la PUCP que tiene en el CHL y (iv) a la relación ya establecida con PROLIMA y el Archivo Arquitectura PUCP.

6. CONTENIDOS

UNIDAD	TEMAS PARA ABORDAR
UNIDAD 1 / Grupal	- Estudio de entorno consolidado mediante visita al lugar y levantamiento de información. - Análisis integral de edificio asignado, mediante estudio de planos de Archivo y modelado. - Elección y análisis de referentes arquitectónicos de intervención, reconversión y adaptación. - Estudio de organización programática mixta mediante visita a edificio.
UNIDAD 2 / Individual	- Determinación de detonantes proyectuales - Fase esquisse con ideas de intervención, propuesta de organización programática mixta, esquemas de distribución, circulaciones y volumetría. - Estudio de sostenibilidad ambiental mediante análisis de la propuesta (componentes, materiales, metrados, impacto, etc.) - Definición de estrategias de optimización. - Anteproyecto arquitectónico con esquemas de estructuración, sistemas constructivos y materialidad (planos dibujados a mano y maquetas de trabajo)
UNIDAD 3 / Individual	- Organización personal del tiempo de trabajo mediante una ficha del proyecto que mida desafíos, avances y logros según resultados - Validación técnica con especialistas invitados. - Desarrollo integral de proyecto arquitectónico a detalle mediante la entrega de expediente completo - Viabilidad de sostenibilidad ambiental

7. METODOLOGÍA

La metodología busca el desarrollo de una conexión sensorial del estudiante con la realidad física que intervendrá para que adquiera una conciencia tangible -de primera mano- del rol activo que tiene la arquitectura en el desarrollo de la ciudad y de la sociedad en su conjunto. Para ello, el **pensamiento crítico** y la **autonomía** para el avance de los proyectos van a ser componentes indispensables para las dinámicas planteadas. Asimismo, se profundiza en un tipo de encargo / proyecto arquitectónico que va adquiriendo cada vez más relevancia en el contexto actual. Se inicia con dinámicas de trabajos grupales que buscan el levantamiento de información de manera productiva y efectiva, con un análisis contrastable de ideas arquitectónicas a través de referentes, y una determinación colectiva de los potenciales de intervención. Sobre la base del material levantado, se continúa con el desarrollo individual de ideas a través del dibujo a mano alzada. Se busca agilizar el proceso proyectual inicial de discusión y debate, replanteo y evolución de las

propuestas. A partir del momento de consolidación de las intenciones proyectuales se busca que el análisis de impacto ambiental se constituya en un insumo de diseño que ayude a la determinación de procesos constructivos y materiales a desarrollar. El proyecto integral se desarrollará a través de planimetría (plantas, cortes, elevaciones y axonometría) y maquetas que diferencien las pre-existencias de la nueva intervención. Se desarrollarán maquetas de detalle constructivo que permitan entender las lógicas materiales propuestas. Se valorará la manera en cómo la intervención del edificio y la transformación del edificio pre-existente pueden mejorar el entorno en cada proyecto.

Se buscará maximizar el tiempo del horario asignado para generar un clima de trabajo continuo en el taller. Se alternará el tiempo de crítica entre la grupal, donde a través de ejemplos todos los estudiantes extraerán lecciones que deberán aplicar a sus proyectos, y la individual, que será de profundización. El derecho a crítica individual conlleva el deber de presentar avances, sostener un trabajo continuo en clase y mostrar la evolución del proyecto. Será determinante la capacidad que el estudiante tenga en la organización personal de su tiempo de trabajo y la maduración de las ideas propuestas para determinar si aprueba el curso para continuar con el Proyecto de Fin de Carrera (PFC).

8. EVALUACIÓN

A. Sistema de evaluación

Responde de forma estrecha a la importancia que se le pone al proceso proyectual por encima de los resultados materiales de entrega (cumplimiento de requisitos mínimos). Permite comprobar los resultados de aprendizaje alcanzados por el estudiante de una manera cualitativa por encima de una cuantitativa. Sirve como instrumento de verificación continuo que ayude a conseguir mejores resultados.

Rubro de evaluación	Abreviatura de rubro	Peso sobre nota final	Descripción
Evaluación Parcial	EV1	20	Unidades 1 y 2. Entrega antes de Jurados Cruzados
Evaluación Final	EV2	50	Unidad 3. Entrega último día de clases
Evaluación Permanente	EP	30	Asistencia y participación. Entrega Final antes de la Parada de Proyectos

B. Fórmula de evaluación

$$EV\ 1(20) + EV2(50) + EP(30) / 100$$

C. Tipo de evaluación

#	Evaluación Final	Escala	Tipo	Formato
1	Planimetría			
1a	Ubicación - Plot plan	1:500	individual	A2
1b	Plantas (sótanos, piso 1 con entorno, pisos superiores, típicos, techos)	1:200	individual	A2
1c	Cortes (longitudinales y transversales)	1:200	individual	A2
1d	Elevaciones (por cada frente)	1:200	individual	A2
1e	Segmento de elevación (propuesta materialidad con referentes)	1:100	individual	A2
1f	Detalle constructivo (planimetría + axonometría)	1:50	individual	A2
1g	Axonometría	-	individual	A2
1h	Perspectiva con fotomontaje	-	individual	A2
2	Maquetas			
2a	Maqueta Entorno	1:500	Grupal	A3
2b	Maquetas de referentes	libre	Grupal	A5
2c	Maquetas de trabajo	1:500	individual	A5
2d	Maqueta Proyecto	1:200	individual	A2
2e	Maqueta Detalle	1:50	individual	A4
3	Portafolio			
3a	Análisis de entorno	-	individual	A4
3b	Análisis de referentes	-	individual	A4
3c	Resumen de proceso con material digitalizado de trabajo a mano	-	individual	A4
3d	Ficha resumen de proyecto	-	individual	A4

D. Consideraciones

- Para aprobar el curso, es requisito asistir al menos al **80% de las clases**. En caso de que un alumno tenga más inasistencias que el número máximo permitido, **no podrá dar la evaluación final** y su calificación del curso será nota 00 (cero).
- Las **inasistencias** deberán ser **debidamente justificadas** mediante la presentación de documentación sustentatoria durante la misma semana en que se produzca la falta. En el caso de inasistencias por motivos de salud, los documentos deberán ser presentados a través de la **Mesa de Partes de la Facultad**.
- Cualquier trabajo que presente plagio, sea parcial o total, será calificado con nota 00 (cero).
- Para este curso, el uso de toda forma de **Inteligencia Artificial Generativa** será **limitado, complementario o no permitido**, según lo establecido por el o la docente de acuerdo con la naturaleza de los trabajos y evaluaciones solicitadas en el horario:
 - **Uso limitado** (para la elaboración de trabajos) y **complementario** (para la revisión de trabajos ya elaborados): El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa deberá ser declarado y citado en las actividades o trabajos que el o la docente indique, conforme a las normas correspondientes, y debidamente justificado. De ser necesario, el o la docente podrá solicitar el reporte de los prompts utilizados, los cuales deberán adjuntarse como anexo al trabajo. En caso contrario, se considerará como una falta a la ética académica y el docente procederá de acuerdo con los lineamientos institucionales existentes para estos casos. De ser necesario cada docente indicará si el estudiante deberá reportar los prompts utilizados, de acuerdo con el objetivo de la actividad y presentarlo como anexo en el documento del trabajo fundamentando las razones de su empleo.
 - **Uso no permitido:** Se prohíbe el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa en las actividades o trabajos que el o la docente determine, debido a la naturaleza de las competencias que se busca desarrollar. Su uso será considerado una falta a la ética académica y se procederá conforme a los lineamientos institucionales existentes para estos casos (Fuente: Adaptación de un curso de la carrera de Psicología).

9. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
	UNIDAD 1	
1	- Presentación del curso e introducción a la metodología. - Conformación de grupos de trabajo. - Visita del lugar y levantamiento de información.	Introducción + Visita lugar
2	- Análisis integral de edificio asignado - Avance maqueta de entorno y modelado de edificio	Clase + Charla

	- Charla fabricación digital Feriado Semana Santa	
3	- Entrega maqueta de entorno - Modelado y entrega maqueta de edificio impresión 3d - Análisis de referentes arquitectónicos - Visita a edificio para estudio de organización programática mixta	Entrega + Visita edificio
4	- Entrega maquetas de referentes - Avance de análisis y síntesis gráfica de referentes (estrategias de reconversión, rol de estructuras, secuencias espaciales, programas, etc.) - Pauta para análisis material y cálculo de impacto	Entrega + Clase + Charla
5	- Exposiciones y entrega de portafolio grupal - Criterios de análisis para estrategias proyectuales (componentes, espacio público, colindancias, vacíos, materiales, volumetría, etc.) y construcción del programa	Exposiciones + Entrega Unidad 1 + Clase
	UNIDAD 2	
6	- Exploración y determinación de detonantes proyectuales - Definición de programa general del proyecto - Determinación de áreas nuevas a intervenir - Charla proceso proyectual y el dibujo como herramienta de trabajo	Clase + Charla
7	- Planimetría (plantas, cortes, elevaciones) en fase esquisse con ideas de intervención, organización programática, esquemas de distribución y circulaciones - Maqueta volumétrica de edificio insertada en maqueta de entorno grupal - Charla de sostenibilidad ambiental y análisis de impacto - Definición de estrategias de optimización	Clase + Charla
8	- Anteproyecto arquitectónico con esquemas de estructuración, sistemas constructivos y materialidad (planos dibujados a mano y maquetas de trabajo) - Resumen de proceso con material digitalizado de trabajo a mano para Jurados Cruzados.	Clase + Dinámica Grupal + Entrega Unidad 2
9	JURADOS CRUZADOS	
	UNIDAD 3	

10	- Organización personal del tiempo de trabajo mediante una ficha del proyecto que mida desafíos, avances y logros según resultados - Inicio de dibujo de planos a escala 1/200 mostrando ejes, núcleos de circulación vertical, usos con leyenda de colores, distribución de ambientes (con sus nombres) según lógicas programáticas, espacialidad interior a través de cortes parciales - Charla estructuras	Clase + Charla
11	- Desarrollo de proyecto según estrategia individual de organización del tiempo - Visita al Archivo de Arquitectura PUCP	Clases + Visita Archivo
12	- Desarrollo de proyecto según estrategia individual de organización del tiempo - Maquetas parciales de trabajo 1/200	Clases
13	- Entrega intermedia de proyecto integral - Desarrollo de proyecto según estrategia individual de organización del tiempo	Entrega + Clase
14	- Desarrollo de proyecto según estrategia individual de organización del tiempo - Maqueta de detalle 1/50	Clases
15	Feriado San Pedro y San Pablo - Desarrollo de proyecto según estrategia individual de organización del tiempo - Entrega de expediente completo y viabilidad de sostenibilidad ambiental.	Clase + Entrega Unidad 3
16	FINALES	
17	La fecha de entregas durante la semana 17 será programada y comunicada oportunamente por la Facultad durante el semestre.	

10. REFERENCIAS

A. Obligatorias

BIRKHAUSER / Liliane Wong (2023)

Adaptive Reuse in Architecture: A Typological Index

FERNANDEZ, Aurora y Javier MOZAS (2020)

50 Hybrid Buildings. Catalogue on the art of mixing uses. Vitoria-Gasteiz: A+t Architecture Publishers

FERNANDEZ, Aurora (et al) (2011)

- This is Hybrid*. Vitoria-Gasteiz: A+t Architecture Publishers.
- GESTALTEN / Ruth Lang (2022)
Building for Change: The Architecture of Creative Reuse
- JOVIS / Matteo Robiglio, Donald K. Carter (2017)
RE-USA: 20 American Stories of Adaptive Reuse: A Toolkit for Post-Industrial Cities
- LANOO / Agata Toromanoff (2020)
CONVERTED: Reinventing Architecture
- McCARTER, Robert (2016)
The Space Within: Interior Experience as the Origin of Architecture. Londres: Reaktion Books.
- MONACELLI / Deborah Berke, Thomas de Monchaux (2023)
TRANSFORM: Promising Places, Second Chances, and the Architecture of Transformational Change
- B. Complementarias**
- AMERICAN INSTITUTE FOR ARCHITECTS (2024)
TODAY'S BUILDINGS FOR TOMORROW: Guide to Building Reuse for Climate Action
- EUROPEAN COMMISSION (2024)
DEEP RETROFIT MODELS: A Global Perspective
- GLOBAL ALLIANCE FOR BUILDINGS AND CONSTRUCTION (2024)
GLOBAL ABC: Regional Roadmap for Buildings and Construction in Latin America
- TURNER CENTER, UC BERKELEY (2021)
Adaptive Reuse Challenges and Opportunities in California
- UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME (2023)
Building Materials and the Climate: Constructing a New Future
- UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME (2023)
Global Status Report for Buildings and Construction
- URBAN AGENDA FOR THE EU (2019)
SUSTAINABLE & CIRCULAR RE-USE of spaces & buildings
- WORLD GREEN BUILDING COUNCIL (2023)
-

POLÍTICAS DE PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)**DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES**
(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal (1) aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

(1) El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".

5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
 6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
 7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
 8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos consta el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. La metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. El número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. Los productos a entregar.
 - d. Los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. Los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. El tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. El cronograma de asesorías, de ser el caso.
 9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
 10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
 11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.
-

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
